



Acta de la Sesión Ordinaria I-2025

Al ser las 3:30 p.m. del 23 de enero de 2025, se inicia la Sesión Ordinaria I-2025 de la Junta Vial Cantonal de Montes de Oro, estando presentes: Anthony Fallas Jiménez (Alcalde Municipal), Lorena Barrantes Porras (Suplente representante del Concejo Municipal), Fernando Chacón González (Representante de los Concejos de Distrito), Manuel Ocampo Vindas (Representante de las Asociaciones de Desarrollo), el Ing. Erick Alpízar Mena (Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial) y Lic. Kendall Naranjo García (Promotor Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial).

Agenda de la Sesión

1. Bienvenida.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores:
 1. "Acta de la Sesión Ordinaria N°XI-2024".
 2. "Acta de la Sesión Ordinaria N°XII-2024".
4. Revisión y acuerdo de aprobación para la programación de Sesiones Ordinarias de la JVC-2025.
5. Correspondencia.
6. Asuntos varios.
7. Acuerdos.
8. Cierre de sesión.



Capítulo 1
Bienvenida.
Inciso N°1

El Señor Alcalde Municipal de Montes de Oro Anthony Fallas Jiménez, da la más cordial bienvenida a los miembros de la JVC y agradece por su participación en la sesión. Asimismo, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°I-2025, al ser las tres y treinta de la tarde.

Capítulo 2
Comprobación del Quórum.
Inciso N°2

Se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Junta Vial, por lo tanto, existe quórum. La señora Lorena está en sustitución del señor Loghan.

Capítulo 3
Lectura de acta anterior.
Inciso N°3

Los miembros de la JVC proceden a leer las Actas de la Sesiones Ordinarias:

1. "Acta de la Sesión Ordinaria N°XI-2024"
2. "Acta de la Sesión Ordinaria N°XII-2024"

Los miembros de JVC aprueban sin comentarios.



1228



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

Capítulo 4

Revisión y acuerdo de aprobación para la programación de Sesiones Ordinarias de la JVC-2025.

Inciso N°4

Programación de Sesiones Ordinarias de la JVC-2025		
Número de Sesión	Día de la Sesión	Inicio de Sesión
Ordinaria N°II	jueves, 13 de febrero de 2025	2:00 p.m
Ordinaria N°III	jueves, 13 de marzo de 2025	2:00 p.m
Ordinaria N°IV	jueves, 10 de abril de 2025	2:00 p.m
Ordinaria N°V	jueves, 15 de mayo de 2025	2:00 p.m
Ordinaria N°VI	jueves, 12 de junio de 2025	2:00 p.m
Ordinaria N°VII	jueves, 10 de julio de 2025	2:00 p.m
Ordinaria N°VIII	jueves, 14 de agosto de 2025	2:00 p.m
Ordinaria N°IX	jueves, 11 de septiembre de 2025	2:00 p.m
Ordinaria N°X	jueves, 16 de octubre de 2025	2:00 p.m
Ordinaria N°XI	jueves, 13 de noviembre de 2025	2:00 p.m
Ordinaria N°XII	jueves, 11 de diciembre de 2025	2:00 p.m

Los miembros de quedan conformes con las fechas y aprueban el cronograma establecido.

Capítulo 5

Correspondencia.

Inciso N°5

Se procede a la lectura de la nota entregada por el señor Melvin Sánchez Mora:



1229



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

22 de agosto de 2024

Junta Vial

Municipalidad de Montes de Oro

Miramar, Puntarenas

Estimados miembros de la Junta Vial: Me dirijo a ustedes en calidad de representante de los siete núcleos familiares que residen en la propiedad ubicada, en San Isidro, Montes de Oro, Calle Arroyo, 1km noreste y 200m norte de la Escuela de San Isidro para solicitar su ayuda en la mejora del acceso a nuestra comunidad. Estos 200m de acceso están en pésimas condiciones lo que dificulta el tránsito de peatones y mucho más de vehículos.

Actualmente, en este lugar habitan siete núcleos familiares, en los cuales contamos con cinco ciudadanos de oro, ellos enfrentan serias dificultades para salir por esta calle debido al mal estado del camino. Son personas en edad avanzada con diferentes problemas de salud que requieren constantes visitas a citas médicas o por enfermedad acudir frecuentemente al hospital o clínica local. Todo esto es muy complicado sin un buen camino para el acceso y es más preocupante aun pensar en caso de una emergencia, donde tenga que ingresar los bomberos o paramédicos en sus respectivas unidades de transporte y atención.

Esta situación no solo afecta su libre tránsito, sino que también limita su acceso a servicios básicos y a la atención médica necesaria, entendemos que con esta pésima condición de calle no cumple en lo contemplado en la ley 7600 y sus estatutos. En las familias que habitan acá tenemos estudiantes que salen todos los días lectivos y es difícil para niños transitar por un caminos enlodado y lleno de agua.

Este camino atraviesa la quebrada conocida como EL TIGRE, que cruza todo San Isidro y es bien sabido que en invierno con un aguacero fuerte tiene un caudal considerable y en muchas ocasiones inclusive este año 2024 su nivel ha pasado por encima del puente, el cual con esfuerzo hace muy poco tiempo se le tuvieron que realizar reparaciones, apenas para dejarlo en condiciones como parte de la vía de acceso a la propiedad, esto sabiendo que el puente no fue revisado por un



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1230



Ingeniero y talvez incluso no cumpla con las medidas mínimas de seguridad lo cual puede convertirse en un Inminente accidente o peor aún causar la muerte de alguna persona que tenga que pasar por este puente, siendo el único acceso a su hogar.

La mejora del acceso a esta calle es fundamental para garantizar la calidad de vida de los residentes y permitir que todos los habitantes, especialmente aquellos con limitaciones, puedan desplazarse sin inconvenientes y poder salir y llegar a sus casas con seguridad todos los días. Tenemos el conocimiento y estamos en la entera disposición de poder hacer que este acceso de entrada de finca pase a ser una calle publica de alameda para que estas mejoras se puedan realizar.

Un punto muy importante es que a nuestros vecinos también se les permite el paso peatonal por este acceso ya que les comunica más cerca con la calle principal sin tener que caminar por la salida más larga, de esta manera cuando van con sus niños y niñas a la escuela o a citas médicas o personales les queda un acceso más cercano por esta calle.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a la espera de una respuesta positiva que permita mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad.

Atte.

Melvin Sánchez Mora

Ced 112530833

Tel 60566166

Email ceroscompany@gmail.com

Familia Mora

Familia Sánchez

Familia Zelaya

Nota:

- Se adjunta fotos de la calle en mal estado
- Se agregan los nombres e identificación de las personas que habitan en la propiedad
- Se adjunta nombre de vecinos que usan el camino



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1231



LISTA

1. ORLANDO ORTEGA BARRIENTOS 6 0329 0844
2. KATHERINE ZELAYA MORA 1 1025 0154
3. JOHANA SOLANO MADRIGAL 6 0395 0884
4. NOEMI ZELAYA SOLANO 6 0521 0310
5. RAQUEL ZELAYA SOLANO 6 0545 0607
6. CARLOS ZELAYA MORA 3 0406 0808
7. MICHAEL SÁNCHEZ MORA 6 0368 0296
8. NATALIA MARÍA GONZÁLEZ ÁLVAREZ 2 0736 0410
9. PAULA CAELI SÁNCHEZ GONZÁLEZ 6 0567 0568
10. MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ CASTRO 3 0123 0251
11. MELVIN GERARDO SÁNCHEZ BARRANTES 6 0143 0106
12. ANA GRACE MORA HERNÁNDEZ 3 0213 0316
13. FILEMON ZELAYA MELENDEZ 6 0113 0998
14. JEANNETH MORA HERNANDEZ 3 0198 1165
15. KARLA VANESSA ZELAYA MORA 1 1025 0153
16. KERLYN VILLALOBOS ZELAYA 3 0513 0987
17. LIAM RAMIREZ VILLALOBOS 1 2339 0693
18. KRISTEL VILLALOBOS ZELAYA 3 0562 0555
19. MELVIN SANCHEZ MORA 1 1253 0833
20. EILYN PEREZ FERNANDEZ 2 0686 0897
21. OLGER CARMONA VILLEGAS 6 0070 0575
22. FLOR JIMÉNEZ PORRAS 6 0099 1098
23. JAVIER CARMONA JIMENEZ 6 0267 0724
24. JUNIOR ARMANDO CARMONA MIRANDA 6 0446 0188
25. ALEJANDRA MARÍA CARMONA MIRANDA 6 0533 0921
26. ANA MIRANDA CUBERO 6 0278 0614
27. YORLENI FALLAS FUENTES 1 0917 0150
28. CARLOS ZELAYA MELENDEZ 6 0141 0742
29. ALONSO RODRIGUEZ GONZÁLEZ 6 0292 0763.
30. FRANCINY ARROYO CARMONA 1 1648 0492
31. LITZY PAOLA RODRIGUEZ ARROYO 6 0560 0549
32. ITHAN ALONSO RODRIGUEZ ARROYO 6 0577 0151
33. ALONDRA RODRIGUEZ ARROYO 6 0589 0998



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1232



Los miembros de la Junta Vial Cantonal han revisado la reciente nota emitida por los vecinos de la Calle Melvin Sánchez, en la cual se solicita la realización de una inspección para evaluar diversas preocupaciones en su área. Los comentarios reflejan una preocupación unánime sobre la seguridad y el bienestar de los residentes.

Se destacó la necesidad de realizar una evaluación técnica de manera urgente, así como la importancia de comunicar los hallazgos a la comunidad de forma clara y transparente. Los miembros también coincidieron en que, dependiendo de los resultados de la inspección, se deberá establecer un plan de acción para abordar cualquier problema identificado. La Junta Vial Cantonal se compromete a dar seguimiento a esta solicitud en próximas sesiones.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1233



Inciso N°6

Se procede a la lectura de la nota entregada por la señora Marjorie Hernández Chavarria:

*Analizar
Próximas
Presupuesto*


ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA
PRO-MEJORAS CEDRAL
MONTES DE ORO
Ced. Jurídica 3002084863

Cedral 25 noviembre 2024 OFICIO ADE-056-2024

Señor:
Lic. Anthony Fallas Jimenez
Alcalde Municipalidad de
Montes de Oro
Presente

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo de nuestra parte y desandoles muchos exitos en todas sus labores, en reunion Ordinaria ACTA 632-2024 celebrada el 13 noviembre del presente año, se tomo el acuerdo 9.6 de solicitale de manera formal, la solicitud de un puente de hamaca en el sector de la Quebrada Azufrada, Calle Esquipulas, ya que con la cantidad de lluvias no hay por donde pasar, por la crecida del rioya que es muy peligroso para salir o entrar, años atras solicitamos al Alcalde anterior la posibilidad de trasladar el puente viejo de la quebrada Azufrada hacia el sector antes indicado, y nos dejo en visto sin ninguna respuesta, y sin opcion de ver que se podia hacer .

Quedando atenta y a sus ordenes
Cordialmente

Marjorie de Kindersa
Marjorie Hernandez Chavarria
Secretaria



C. c Junta Vial
C.c archivo





**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

1234



Los miembros de JVC comentan que para lo solicitado se estará analizando durante el año 2025 para ver la opción si se presupuesta para el año 2026, se acuerda dar una respuesta por escrito de la decisión tomada y también cuando se realice el análisis y si se procederá con alguna gestión.

La Asociación de Desarrollo de Cedral ha solicitado la construcción de un puente de hamaca en el sector de Quebrada Sufrada, con el objetivo de mejorar la conectividad y seguridad para los residentes. Durante la reunión de la Junta Vial Cantonal (JVC), se acordó que la solicitud será analizada en 2025 para determinar su viabilidad y considerar su inclusión en el presupuesto de 2026.

Además, se comprometieron a enviar una respuesta por escrito a la Asociación, informando sobre la decisión tomada y el cronograma del análisis. Si se decide proceder, se establecerán las gestiones necesarias para la implementación del proyecto. La JVC reafirma su compromiso de atender las necesidades de la comunidad de Cedral y mantener un diálogo abierto.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1235



Inciso N°7

Se procede a la lectura de la nota entregada por la señora Lorena Barrantes que es una gestión del Concejo Municipal:

 MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
23/1/2025
21 de enero del 2025

MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR PROPIETARIO ALEJANDRO ARIAS RAMÍREZ

Asunto: Seguimiento de Acuerdos de Sesión de Trabajo Realizada en Bajo Caliente

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, el día jueves 16 de enero de 2025 se realizó una sesión de trabajo con la comunidad de Bajo Caliente, donde la comunidad formuló las siguientes solicitudes o consultas:

- ¿Qué ha pasado con las cunetas que ofreció la municipalidad en el tramo de carretera que se encuentra frente al cementerio?
- La municipalidad presupuestó de un millón cuatrocientos mil colones para la compra de materiales destinados a la construcción de aceras en el cementerio, dentro de los cuales se encontraban piedra, arena, perling y cemento; de esta lista solo se recibió la arena, ¿qué pasó con el resto del material?
- ¿Está Bajo Caliente incorporado en el presupuesto de la UTGV municipal para el año 2025?
- Se requiere la ampliación y mantenimiento urgente del puente ubicado en el Espavelar.
- ¿Qué sucedió con la piedra bola con la que se había comprometido la municipalidad para rellenar las orillas de la carpeta asfáltica y así evitar la pérdida de la carretera?



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1236



 **MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO** **PRESIDENCIA MUNICIPAL**

f) Se solicita el material para construir aproximadamente 10 o 15 gaviones en la cuesta donde se ubica la entrada de la casa de don Olivier, la comunidad de Bajo Caliente a través de la Asociación de Desarrollo aportarán la mano de obra para construir y colocar los gaviones.

g) Existe un riesgo importante de deslizamiento de material, comprometiendo seriamente la carretera en la descenso que se encuentra antes previo a la casa de don Eduardo Jiménez Moya y doña Marcilia Jiménez Cruz, ¿qué posibilidades hay de que pueda ser intervenido?

h) El envío de una excavadora por un periodo de 2 o 3 días para realizar trabajos apilando material rocoso a la orilla de algunos sectores del camino para evitar que se destruya la carretera.

SEGUNDO: Que si bien es cierto la sesión fue de trabajo debido a la imposibilidad de transmitir la sesión extraordinaria, se tomaron una serie de compromisos en cuanto a la gestión de estas solicitudes, dentro de los cuales están el solicitar respuesta a la UTGV sobre todos y cada uno de los puntos planteados en le considerando primero.

TERCERO: Que, a pesar de que por parte del regidor Montoya Ayala se les indicó a los vecinos que para el periodo actual existe un presupuesto de 45 millones que deben ser repartidos entre las obras de todo el distrito de la Unión, es importante que este punto no se de por contestado, sino que exista un documento oficial de la UTGV que haga constar lo indicado por el regidor Montoya.

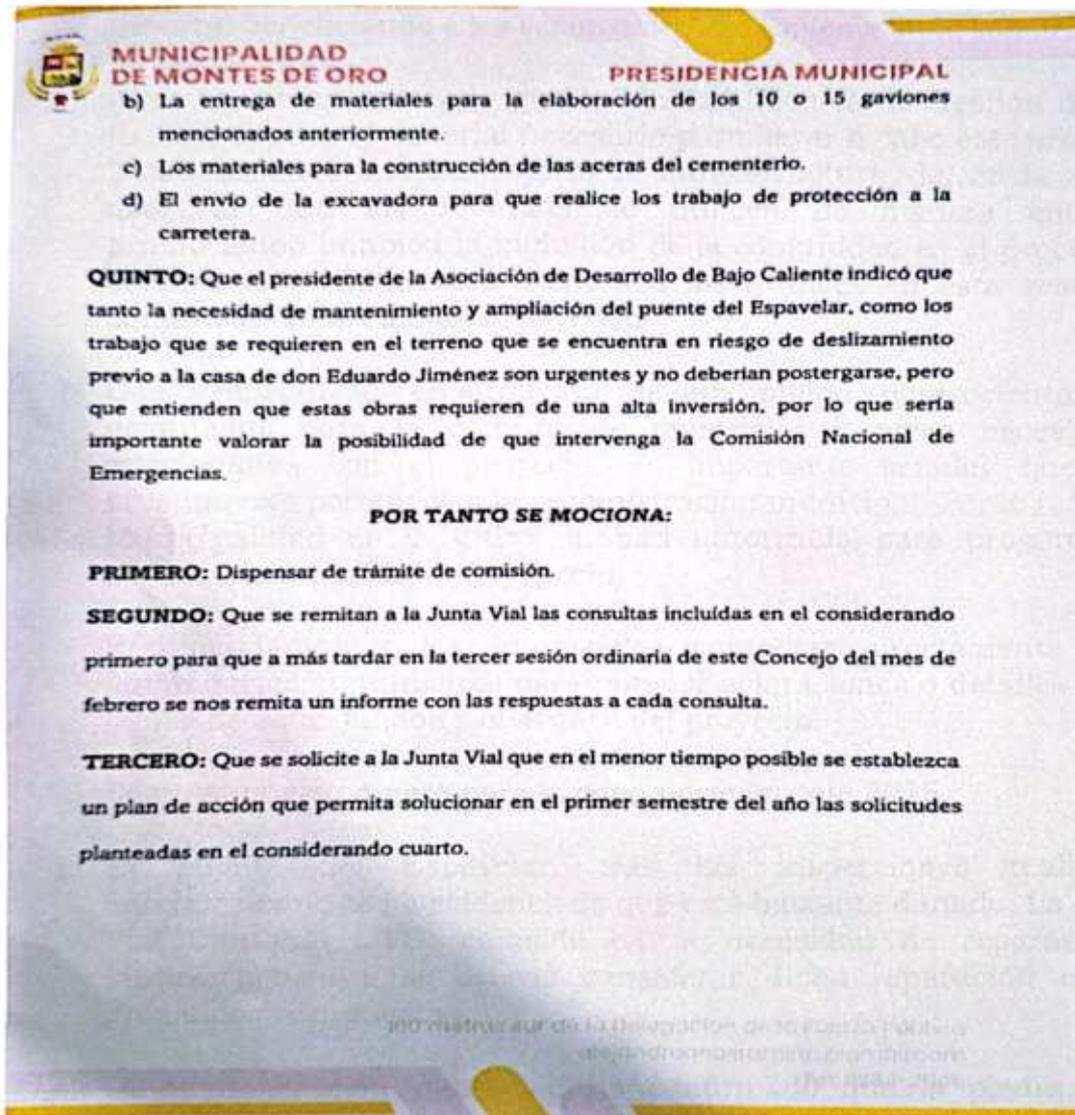
CUARTO: Que el regidor Arias Ramírez le consultó a la población por las 3 o 4 cosas que consideran de mayor urgencia, a lo cual el presidente de la Asociación de Desarrollo contestó, que todo es urgente, sin embargo lo que puede realizarse en el menor tiempo posible sin la necesidad de inversiones muy elevadas se encuentran:

a) *La construcción de cunetas frente al cementerio o en su defecto la instalación de piedra bola.*



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1237



Los miembros de JVC comentaron de los puntos lo siguiente:

- a) En relación con las cunetas ofrecidas por la Municipalidad para el tramo de carretera que se encuentra al Cementerio, se ha confirmado que se está gestionando a través del departamento de Promoción Social. La propuesta incluye la colaboración con el programa PRONAE, con el objetivo de obtener donaciones para el pago de mano



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1238



de obra, beneficiando a los vecinos de Bajo Caliente en la construcción de las cunetas.

Además, se ha acordado que la Unidad Técnica de Gestión de Vial (UTGV) donará el material necesario para llevar a cabo este proyecto. Estas acciones buscan mejorar la infraestructura vial en la zona y asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente, promoviendo también la inclusión de la comunidad en el proceso de construcción. Estaremos atentos a los avances en esta gestión y comunicaremos cualquier novedad

- b) Con respecto al presupuesto de un millón cuatrocientos mil destinados para la compra de materiales y otras necesidades relacionadas con el proyecto, es importante señalar que este presupuesto pertenece a la administración municipal. Por lo tanto, la Municipalidad es la única entidad autorizada para proporcionar información detallada al respecto.

Recomendamos a los interesados contactar directamente a la administración municipal para obtener aclaraciones o detalles sobre el uso de estos fondos y el avance del proyecto.

- c) Se presupuesto dinero para la zona norte en este 2025.
- d) El puente del Espavelar, tras las inspecciones realizadas anteriormente, se ha evidenciado que está bastante dañado. La Junta Vial Cantonal (JVC) coincide en la necesidad de reparar esta infraestructura y se acordó considerar dicha reparación en los próximos presupuestos.
- e) La administración municipal ha confirmado que la piedra bola, material que se había comprometido, será enviada en los próximos días. Agradecemos la colaboración y quedamos a la espera de la entrega para avanzar con el proyecto correspondiente.



1239



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

Capítulo 6
Asuntos varios.
Inciso N° 8

En la sesión los miembros de JVC, comentaban sobre los trabajos a realizar las horas de maquina a invertir y demás.

El ingeniero comenta que para la próxima sesión ordinaria, presentara un cronograma de trabajo de todos los sitios que se han conversado en JVC además de muchos más, el cronograma de trabajo contemplara, horas maquina a invertir (detalle de las maquinas a utilizar), fecha de inicio y fin, que tipos de trabajos se realizaran, costos de las intervenciones y distancia a intervenir en cada sitio, además, hace referencia de que el establecerá el cronograma de trabajo pero aun así el mismo puede llegar a tener variaciones según acontecimientos o situaciones que se lleguen a dar en el futuro.

Los miembros de junta vial comentan que, de acuerdo, quedan a la espera del cronograma que hará entrega la próxima sesión ordinaria para valorar y comentar en su momento.

Capítulo 7
Acuerdos.
Inciso N° 9

No hubo acuerdos.



1240



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

Capítulo 8
Cierre de sesión.
Inciso N° 10

Se cierra la sesión al ser las 4:40 p.m.

Anthony Fallas Jiménez
Presidente de Junta Vial Cantonal
Municipalidad de Montes de Oro